



QUILMES, 12 AGO 2010

VISTO el Expediente N° 827-0742/07, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones correspondientes a los feriados y asuetos académicos y administrativos.

Que el día 14 de Agosto, se conmemora el 344° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Quilmes.

Que con motivo de dicho acontecimiento, se declara asueto a nivel municipal.

Que la Universidad Nacional de Quilmes tiene sede en el Partido citado, razón por la cual se adhiere a los festejos que se efectúan por el aniversario.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer asueto académico y administrativo en todas las dependencias de la Universidad Nacional de Quilmes, el día 14 de agosto de 2010, con motivo de la conmemoración del 344° Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Quilmes.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

00638

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
Universidad Nacional de Quilmes

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

